

CLAVES PARA LA COMPRESIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN ARGENTINA

Dra. Patricia A. Collado

CONICET – INCIHUSA

Unidad de Sociedad Política y Género

I. Introducción

La adopción de la categoría de exclusión, frente a la posibilidad de evaluar el actual escenario social desde otras miradas (pobreza, marginalidad, indigencia) requiere una consideración específica. Para nosotros esta categoría aporta, en sí misma, la posibilidad de articular fenómenos complejos vinculados a la mutación del capitalismo, del trabajo y de la ciudadanía social. De manera que, aún cuando efectuamos un primer acercamiento, surge interrogarse sobre ¿quién excluye?, ¿de qué se excluye?, ¿a quién se excluye?, preguntas a las que incita el uso de la categoría adoptada.

Con el fin de organizar y exponer nuestra argumentación, seguiremos el orden de estos interrogantes. En primer lugar, nos acercaremos a la cuestión acerca de cómo se produce la exclusión social. Para abocarnos a esta tarea realizaremos una visita a la teoría del valor debido a que, generalmente, se presenta como común denominador en esta problemática, la tesis siempre presente (en el campo actual de las ciencias sociales) de la ‘desaparición del trabajo’. En este sentido la ‘exclusión’ vendría a esgrimirse como manifestación de la escasa necesidad del trabajo (cuando no su disfuncionalidad, su negación, su irrelevancia o falta).

En segundo lugar, avanzaremos en torno a las consecuencias de la exclusión social. Es así que rastreamos cuáles son las dimensiones que adopta la exclusión de acuerdo a ‘aquello de lo que se es excluido’, en atención a la naturaleza y las formas que adopta dicha segregación. En este apartado nos acercarnos críticamente a dos formas de percibir la exclusión social y que hacen alusión a percepciones bien diferentes en alusión a la misma: una relativa a derechos y otra referente al mercado.

En tercer y último término, pretendemos analizar la exclusión social desde una perspectiva situada, acercándonos a la población que se encuentra en esta condición de extrema precariedad vital. Para ello nos remitiremos a la escenario concreto de la formación socio-histórica Argentina, en el momento de la crisis económica, social y política, emergente entre finales de los años '90 y los primeros años del siglo XXI, a fin de presentar algunas categorías descriptivas que nos acerquen al mundo complejo y urgente de la exclusión social.

2. ¿Quién excluye?

Una primera cuestión, que hace a la necesaria interpretación del fenómeno de la exclusión social, parte de la comprensión del trabajo. Este, para nosotros, no se restringe a la población directamente explotada por el capital, es decir que ‘trabajo’ no es solo ‘empleo’, puesto que, bajo esta categoría se encuentran y contienen las diversas actividades que despliega el ser humano para posibilitar su existencia (MARX: 1968).

Esta connotación del trabajo (como actividad humana transformadora de la naturaleza para posibilitar la subsistencia) está atravesada por los momentos específicos en que se realiza el capital (ya situados en el modo de producción capitalista). De tal manera que no sólo los contenidos y formas en que se realiza el trabajo, sino también la cantidad de población necesaria para su producción y reproducción, son traspasados por las relaciones sociales de dominación, y las formas históricas en que el capital se realiza.

Para explicitar este proceso es necesario indicar dos cuestiones fundamentales: 1) que la población excluida se conforma como ‘*población sobrante*’ debido a la crisis del capital y su huída momentánea al capital-dinero, en el momento histórico singular de finales de los años ‘60 y ‘70 (DINERSTEIN: 2001); 2) que esta ‘*sobrepoblación*’ no se restringe a la categoría de ‘ejército industrial de reserva’ sino que la misma puede ser entendida, en la actual fase de la acumulación del capital, como ‘*masa marginal*’, (NUN: 2003).

Así, las transformaciones actuales del capital son las que operan ‘ajustando’ la población necesaria y la población sobrante según su desarrollo. Es decir que la población (necesaria y excedente) se configura de acuerdo al régimen social de acumulación y por tanto esta cantidad no será inmutable sino contingente¹. En este ‘ajuste’ poblacional, lo sustancial es aquello puesto en juego, a saber la degradación, al límite, de las condiciones de vida de los trabajadores sobrantes. En palabras de Franz Hinkelammert: “El mercado coordina la división social del trabajo, en cuyo marco se lleva a cabo la producción y el consumo de valores de uso, es decir, de productos, cuya disponibilidad decide sobre la vida y la muerte. Esto explica el papel central que juega el concepto de subsistencia (...) Si alguien no tiene por lo menos, la subsistencia, está condenado a muerte. Al distribuir el mercado los valores de uso, distribuye las posibilidades de vivir”(HINKELAMMERT: 1996:87).

¹ “(...) el proceso de acumulación del capital ni es autónomo ni posee una lógica propia, y por eso necesita de un amplio conjunto de instituciones sociales (estructuras políticas e ideología incluidas) que la tornen viable. Son ellas las llamadas a asegurarle una cierta estabilidad y predictibilidad a este proceso, mediante la regulación tanto de la propia competencia de los capitales en el mercado como de los conflictos entre el capital y el trabajo y entre distintas facciones del capital. Solo que, como es obvio, tal regulación dependerá de las características y de la intensidad que asuman esos conflictos y esa competencia, lo cual equivale a decir que es siempre indisoluble de una historia concreta y que las soluciones cambiarán según las épocas y los lugares”. Cfr. (NUN, José: 2003: 280-281)

Para cada momento histórico, en la realización de la producción social, rigen diferentes leyes de composición de la población siendo éstas consecuencia de la forma singular en que el capital se apropia de cada vez más plusvalor y de las formas en que asimismo lo valoriza. Por tanto es necesario considerar no solo la ‘tasa’ de plusvalor generada (relación entre plusvalía absoluta y plusvalía relativa, que dependen de la distribución entre trabajo necesario y trabajo excedente), sino también la ‘masa’ del mismo (cantidad de trabajadores necesarios en relación al pluscapital creado). “De ahí que el capital tienda tanto al aumento de la población obrera como a la reducción constante de la parte necesaria de la misma (a poner permanentemente una parte como reserva). El propio aumento de la población constituye el medio fundamental para la reducción de tal parte necesaria” (MARX: 1971-72, I: 352)

De tal manera que de la mayor productividad del capital puesta en relación con el trabajo vivo depende la constitución de la población sobrante en el capitalismo: “sobrepoblación y población, tomadas en conjunto, son *la* población que determinada base de producción puede generar (MARX:1968, II:112). En la condición de la apropiación de plusvalor ajeno esta implícito que a la población necesaria –vale decir a la población que representa el trabajo necesario, el trabajo indispensable para la producción– corresponde una población *excedente* que no trabaja” (MARX:1968, II: 116).

La mayor productividad del capital, en la actualidad se concreta tanto por el desarrollo y aplicación de nuevas tecnologías al proceso de trabajo, como por la incorporación de la ciencia directamente aplicada a la producción, aunadas éstas a la mayor extorsión de la capacidad de trabajo (por intensificación del trabajo vivo), manifiesta en una nueva gestión de la mano de obra. Por tanto, el principio que rige a la población en el momento actual del capitalismo, no es la pauperización sino la ‘*exclusión social*’. La cuestión de por qué no pauperización y sí exclusión social como característica de la composición de la población, se debe a la ‘funcionalidad’ de la población sobrante en términos de la producción del capital.

Para José Nun, la sobrepoblación que se configura como sobrante en un momento específico del desarrollo del capital, no conforma ‘*in toto*’ un ejército de reserva sino que se constituye como ‘masa marginal’ debido, básicamente, a que no se relaciona de manera inmediatamente funcional con el núcleo productivo del sistema: “(...) intenté mostrar que, según los lugares, crecía una población excedente que, en el mejor de los casos, era simplemente irrelevante para el sector hegemónico de la economía y, en el peor se convertía en un peligro para su estabilidad. Esto le planteaba al orden establecido el problema político de la gestión de esos excedentes no funcionales de mano de obra, a fin de evitar que se volvieran disfuncionales”.(NUN: 2003:265)

De tal manera, para Nun, la ‘masa marginal’ se manifiesta como fenómeno específico y particular de un cierto estadio del devenir del capital, en tanto la misma no se relaciona ‘funcionalmente’ al sector productivo hegemónico, (tal como sí lo hace el ejército de reserva). Para nosotros, en cambio, aun cuando coincidimos y advertimos la importancia de la categoría y de sus consecuencias políticas, la masa marginal sí se relaciona con el sector económico dominante, pero esta vez y bajo el actual patrón de acumulación, el sector con el cual se asocia no es ciertamente ‘productivo’ sino ‘improductivo’.

La fuga del capital hacia el circuito financiero (a partir de la crisis de los años setenta) necesitó realizar una acumulación previa que pusiera en valor el ‘dinero que pare dinero’, de tal manera que sirviéndose del valor realizado anteriormente por el trabajo (trabajo pasado, acumulado), lograra remontar la decaída tasa de ganancia. Empero, su funcionalidad no se restringió sólo a proporcionar liquidez al sistema, ya que a la vez, para poder invertir especulativamente los capitales que ‘huyeron’ del circuito productivo, necesitaron obtener al menos la misma rentabilidad del capital productivo. Por ello la funcionalidad del ‘no trabajo’ para el capital es múltiple: por la exclusión de gran parte de la población depreció el trabajo actual, destruyó trabajo innecesario (para el capital), aumentó la productividad del mismo y logró totalizar el mercado para permitir su expansión. En síntesis: la exclusión es efecto de la totalización del mercado.

Totalización del mercado que implica que: “(Las) posibilidades de inversiones especulativas se dan en especial en aquellos sectores de la sociedad que hasta ahora han sido desarrollados fuera del ámbito de los criterios de rentabilidad. Su transformación en esfera de ubicación de capital no-productivo resulta la manera más fácil de encontrar lugares de aplicación del capital especulativo. Se trata sobre todo de las actividades del Estado, las cuales pueden ser transformadas en esferas para este capital. Sin ocupar estas actividades estatales, difícilmente el capital especulativo encuentra ubicación. Eso explica la presión mundial por la privatización de las funciones del Estado, con el fin de hallar esferas de inversión-productiva (...) Cualquier actividad humana tiene que ser transformada en una esfera de inversión del capital, para que el capital especulativo pueda vivir (...) El ser humano recibe licencia para vivir y participar en cualquier sector de la sociedad, únicamente si paga al capital especulativo las cotizaciones correspondiente bajo la forma de interés. Aparece un sobremundo al cual hay que tributarle los sacrificios para adquirir derecho a vivir” (HINKELAMMERT: 1999: 24-25).

Según lo anterior, la ‘masa marginal’ no responde a las necesidades de realización del capital productivo, sino a la necesidad de realización del capital especulativo y de allí que esta

población sobrante no pueda ser concebida en términos de ‘reserva de brazos’ según los ciclos de auge y caída del sector productivo, sino que se instala estructuralmente como prescindente o excedente; su expulsión ‘sirve’ (es funcional) en tanto hace posible el aumento de dinero en el circuito financiero. En términos de nuestro primer interrogante, quien excluye, entonces, es el capital.

El fenómeno de la exclusión social se configura como forma necesaria de la valorización del capital y, en este sentido, no sería un efecto indeseado ni la manifiesta evidencia de la desaparición del trabajo, sino la característica social (relativa a la cantidad de población necesaria) propia de la forma en que se realiza la acumulación social en la fase presente del capitalismo actual.

3.¿De qué se excluye?

Establecer la lógica que adopta el capital en su transformación actual y la específica configuración de una población sobrante (acorde con la necesidad de la acumulación) no conduce directamente sin embargo, a la cuestión en torno de qué se es excluido. Por tanto, aún cuando en un nivel de abstracción mayor podemos dilucidar cómo se conforma la exclusión social, en términos concretos la misma se presenta como un fenómeno con contornos específicos y múltiples². En vistas a elucidar este proceso concreto, encontramos dos formas predominantes de comprender la exclusión social³. La primera hace alusión a los procesos que derivan del recorte de los derechos vinculados a la ciudadanía social y que remiten a la concreción del Estado de Bienestar y consecuentemente, a un modo de integración social vinculado al empleo asalariado (CASTEL: 1997). La segunda y más reciente conceptualización, remite a una noción más amplia, ya que no solo da cuenta de las restricciones al acceso de un empleo y los derechos asociados al mismo, sino que intenta poner en consideración y por otra parte, en pie de igualdad, diferentes impedimentos o

² Para Gacitúa y Davis “Inicialmente el concepto de exclusión social se utilizó en Europa, primero en Francia, Italia y los países nórdicos para hacer referencia a los nuevos problemas sociales y económicos asociados a la globalización, como el empleo precario y el subempleo, la inserción económica, política y cultural de los inmigrantes o la desintegración social producto de diferencias étnicas (...). En ese contexto, la noción de exclusión social se presentaba más amplia que el concepto de pobreza ya que representa un fenómeno que corresponde a la exclusión de los mercados, pero también de las instituciones sociales y culturales. Sin embargo, también se indicaba que era un concepto complementario ya que permite tratar aspectos asociados a la pobreza que no derivan de la carencia de ingresos”. Cfr. (GACITÚA, SOJO y SHELTON: 2000: 11)

³ El recorte efectuado acerca de los significados que se atribuyen a la exclusión social se ha realizado teniendo en consideración los intereses específicos de este estudio. Por tanto las dos formas que se destacan no son exhaustivas, es decir, no incluyen el universo múltiple de teorizaciones en torno de la exclusión sino que han sido seleccionadas bajo el interés doble de abarcar la temática trabajo y la de la ciudadanía social y se refieren a la discusión que hace referencia a la problemática social en la periferia latinoamericana.

limitaciones de acceso a ‘mercados’ (de trabajo, de crédito y de seguros) y a instituciones (sociales, culturales y políticas). Sin embargo, de alguna manera, ambos tipos de lecturas en torno a la noción considerada, muestran ciertas similitudes como también notas características, las que intentaremos especificar a continuación, de modo tal de presentar lo que para nosotros significa exclusión social en términos de la situación que la misma comprende o genera (sujeto a nuestro campo de interés y al objeto de este específico trabajo). Como expresión de lo que podríamos identificar como la **primer corriente** en que se bifurcan los significados atribuidos al fenómeno de la exclusión social, para Tezanos ésta “sólo puede ser definida en términos de aquello de lo que se es excluido”, o sea, se es apartado, segregado, marginado. A continuación detalla: “del nivel de vida y del modo de inserción laboral y social propio de un sistema de vida civilizado y avanzado” (...), un *modus vivendi* que en nuestros días se ha logrado en la mayoría de sociedades occidentales y “que ha estado protegido y garantizado en el marco del Estado de Bienestar” (TEZANOS:1999:50).

Si bien desde esta mirada se hace referencia a la exclusión que podríamos asimilar como propia de las sociedades centrales de occidente, también manifiesta la relatividad de la situación que se pretende elucidar, es decir, la exclusión sería un fenómeno relativo a la formación social e histórica de la cual se trata. De tal manera, hace referencia a una particular forma de exclusión de los “estándares sociales mínimos de pertenencia integrada” y en este marco omnicompreensivo, el énfasis está puesto en la exclusión de derechos individuales y sociales, así como de otros logros constitucionales. Por ello, y a partir de la definición a la que aludimos en primer instancia, la exclusión social consiste en una merma de derechos en tanto ciudadanos. Así, el punto de partida para comprender la exclusión social se presenta en la desigual condición de inserción laboral y de los beneficios derivados de la sociedad del empleo asegurado, estable y formal.

En este sentido el énfasis se pone en una forma específica e histórica de concebir el trabajo y asimilarlo al empleo. De tal modo que, tomando la transformación del ‘trabajo’ como punto de partida, la exclusión es entendida como la segregación de una parte de la población en condiciones potenciales de participar del mercado de trabajo. En este marco, dicho fenómeno se presenta como limitante para ciertos grupos de población debido a atributos personales y /o sociales, que presenta como característica asociada, la concepción de un tipo específico de trabajo, más precisamente del ‘empleo’, percibido como relación laboral formal, de duración determinada y garantizado legalmente. Debido al carácter ‘restringido’ de la concepción o definición del trabajo, es que se la sitúa en relación a una forma concreta e histórica específica de relaciones laborales garantizadas por el Estado, cristalizada en las instituciones que

regulaban la relación capital – trabajo bajo los diferentes formatos que adoptó el Estado de Bienestar. Sus consecuencias, en tanto restricción o segregación, se potencian debido al efecto multiplicador derivado del recorte de los derechos sociales. Pero de allí también es que esta forma de comprensión del fenómeno conforma su potencial explicativo, ya que nos sitúa en un campo concreto de relaciones sociales, a las que corresponde una cierta configuración institucional.

En cambio, para la **segunda corriente** identificada por nosotros, el concepto nos enfrenta a la dilucidación acerca de las necesidades que deben ser satisfechas para la consecución de una ‘pertenencia integrada’. El concepto de exclusión llevaría entonces a la determinación de necesidades y satisfactores, para permitir luego la operacionalización de los mismos en indicadores que permitan ‘cuantificar’ la inserción o establecer un umbral mínimo de satisfacción. Esto con el fin de determinar y luego actuar -a través de políticas públicas- sobre los grupos que, en diferentes gradaciones, se presentan como ‘vulnerables’. Así, la exclusión se manifiesta como fenómeno más extensivo y comprensivo de un ‘cierto estado de lo social’, en el que algunos sectores de la población padecen mayor riesgo que otros y, cuya determinación serviría a los objetivos de la acción política estatal de manera direccionada, específica y focalizada.

Desde esta postura, la exclusión vendría a presentarse como un fenómeno pluricausal engendrado desde la propia situación social y, al que subyace una concepción ‘individualista’ conforme a la situación en que se encuentra la persona o grupos de personas,. Por otra parte, en este enfoque se enfatiza una mirada mercantil en tanto daría cuenta del acceso o restricción de la población a la integración en diferentes mercados:

“La exclusión social se puede definir como la imposibilidad de un sujeto o grupo social para participar efectivamente a nivel económico, social, cultural, político e institucional. El concepto de exclusión social incluye al menos tres dimensiones: (i) *económica*, en términos de privación material y acceso a mercados y servicios que garanticen las necesidades básicas; (ii) *política e institucional*, en cuanto a carencia de derechos civiles y políticos que garanticen la participación ciudadana y; (iii) *sociocultural*, referida al desconocimiento de las identidades y particularidades de género, generacionales, étnicas, religiosas o las preferencias o tendencias de ciertos individuos y grupos sociales” (GACITÚA, SOJO y SHELTON: 2000: 12)

De tal modo, esta segunda manera de comprender la exclusión, adscribe a un análisis de la misma en términos de segregaciones múltiples, diferenciadas e igualmente valoradas y limitantes de condiciones individuales y sociales que expresan mayores o menores gradientes

de vulnerabilidad individual y/o grupal. Si bien la exclusión social, entendida de esta manera, aporta conceptualmente una mirada más compleja, creemos necesario manifestar algunas connotaciones que subyacen a la misma y que para nosotros se presentan como limitantes para analizar la exclusión como totalidad compleja.

La primer advertencia en torno a esta postura, es que el trabajo teórico y metodológico abordado hace referencia explícita al fenómeno de la exclusión situado en “América Latina y el Caribe”. Sin embargo y aún cuando señala las segregaciones múltiples desde diferentes puntos de arranque analíticos, la exclusión es presentada como problemática de individuos o grupos particularizados donde se acentúan las diferencias en torno a cuestiones étnicas y raciales. La exclusión se presenta como fenómeno productor de desigualdad sólo para unas minorías determinadas⁴.

La segunda cuestión a la que dirigimos nuestra atención, se centra en torno a los objetivos de tal estudio, cuya pretensión es establecer umbrales mínimos de inserción o, lo que desde otro punto de vista nos advierte Franz Hinkelammert dirigidos a “establecer el límite de lo aguantable”⁵. Aquí la propuesta de una metodología para poder instituir grados diferentes de exclusión (en su determinación, rastreo y el establecimiento de indicadores), trae aparejada la estimación de la frontera hasta la cual puede llegar el deterioro de la condiciones y calidad de vida en vista a la satisfacción o insatisfacción de necesidades, con el fin explícito de actuar ‘de acuerdo’ (es decir, selectivamente) sobre cada uno de ellos⁶. De tal manera, que:

“(Pero) lo peor de lo que se dice no está en el cinismo de la postura, sino está en la misma pretensión del cálculo. Todos los cálculos son aparentes, porque el mismo cálculo del límite de lo aguantable es imposible. No se puede saber este límite sino después de haberlo

⁴ No es nuestra intención abordar las particularidades raciales o étnicas de la América Central y del Sur, sin embargo, los mismos datos presentados por los investigadores citados acerca de las minorías raciales nos llaman a la reflexión de que quizás se está usando la terminología y el a priori ‘minoría’ para identificar al grueso de la población americana de los países analizados (A Latina y el Caribe) y un sector, racial como modelo de inserción ciudadana (blanco o no indígena) para estimar a la minoría racial de estas latitudes. Por tanto, queremos advertir que, desde nuestra perspectiva, se subsume en el análisis el proceso de segregación de una ‘porción mayoritaria de la población’ bajo el rótulo de análisis de ‘problemáticas de las minorías’ (raciales, étnicas, etc). Al respecto ver (PERRY, G: 2000: 7).

⁵ Dicho estudio establece que: “El concepto de exclusión permite incorporar en el análisis la noción de vulnerabilidad, o heterogeneidad social frente a la susceptibilidad, que es el riesgo, que corre un grupo social a sufrir cierto efecto cuando es expuesto a un factor determinado. En este contexto, el concepto de riesgo indica un peligro conocido, y que por tanto se puede controlar y medir dentro de ciertos límites, lo que indica que existe una estructura institucional destinada a controlar el peligro o a reducir sus daños” Cfr. (GACITÚA, SOJO y SHELTON: 2000: 298).

⁶ El cálculo de lo aguantable, si seguimos nuevamente a Hinkelammert, en relación al ser humano se realiza en torno a los límites de la gobernabilidad así “se calcula, hasta dónde puede llegar la exclusión de la población y hasta dónde pueden bajar los salarios” (HINKELAMMERT: 2002: 235)

franqueado. Pero entonces ya puede ser tarde para reaccionar. Especialmente en cuanto a la naturaleza el límite de lo aguantable es un punto de no-retorno. Pasado este límite ya no se puede volver, porque los procesos destructivos se hacen acumulativos y automáticos. Pero aunque se haya pasado este punto de no-retorno, no se lo sabe sino, solamente se lo llega a saber, en el curso del tiempo” (HINKELAMMERT: 2002:234).

Por otra parte y considerando lo anterior, la mencionada desagregación de la exclusión en dimensiones (económica, cultural, institucional y social, según los casos y autores) y a partir de éstas, la identificación de indicadores de ‘riesgo’, logran ‘relativizar’ la situación de extrema urgencia en torno a los procesos de exclusión, planteando una paradoja al parecer irresoluble: la determinación de jerarquías de necesidades dirigidas a establecer cuánto, qué debe satisfacerse y a quiénes (DOYAL, L y GOUGH, I: 1994). En este sentido, la percepción multidimensional de la exclusión fragmenta, desde nuestro punto de vista, la posibilidad, comprensión y aprehensión global de la situación que, en referencia a la población concreta, expresa la exclusión social.

El tercer punto crítico, al cual queremos hacer referencia, gira en torno a la externalización (en el marco analítico) de las situaciones históricas y estructurales en la región. Si bien se acepta el carácter procesual – cambiante del fenómeno considerado, esta connotación estaría sujeta más a las trayectorias individuales o grupales que a las condiciones económicas, sociales y políticas que caracterizan la trayectoria regional. De lo cual se derivan dos consecuencias: una, la valoración de un escenario social ‘dado’, es decir, que la exclusión sería la consecuencia de un proceso que no es puesto en discusión (la totalización del mercado); dos, la genealogía de tal proceso no hace a la comprensión de sus consecuencias. En otros términos, eso que denota y a la vez oculta esta conceptualización acerca de la exclusión, es la situación que la genera y de la cual la exclusión sería su corolario.

Para nosotros, la comprensión de la exclusión debe situarse necesariamente en la configuración social en donde ésta se manifiesta. De tal manera que la primer forma de concebirla puede servir a la comprensión de las distintas maneras en que se presenta la exclusión social en términos de la singularidad de cada formación socio-histórica concreta. Por otra parte, desde este tipo de comprensión, queda abierta la posibilidad de asignar una connotación específica a los procesos de expulsión de población que se manifiestan en las áreas periféricas al capitalismo⁷. Lejos de plantear la unicidad de la ‘crisis de la sociedad

⁷ Es importante recordar que la integración en la ‘sociedad del trabajo’ nunca fue un fenómeno homogéneo, por lo menos en América Latina. Tal como expresa José Nun: “Aún en las mejores épocas del proceso de industrialización sustitutiva de la posguerra (cuyas características variaron notablemente según los países), los

salarial’, la ‘exclusión social’ como categoría analítica abre un hiato para encontrar las manifestaciones desiguales en que los procesos de mercantilización segregan a la población del tercer mundo. Por otra parte y tal como enuncia Tezanos (1999), abrir la concepción de la exclusión no sólo a una pertenencia integrada en relación al empleo sino a una cuestión (para nosotros política) asociada a ‘derechos’, propende no sólo a la constatación acerca de aquello de lo que se es excluido sino que se presenta como posibilidad de comprender la exclusión en términos de acción colectiva. Es decir, de demanda, de planteo y visibilización en el espacio público, en el escenario que conforma un sistema que excluye y la respuesta de aquellos que son excluidos.

Por tanto entendemos a la exclusión social en términos de ‘aquello de lo que se es excluido’, que para la situación de la periferia del capitalismo no es más que de la posibilidad de la vida. Desde nuestra perspectiva, adoptar esta mirada, permite constatar el cambio de las relaciones capital – trabajo en su especificidad concreta, evaluando en un mismo momento no sólo la exclusión asociada al trabajo-empleo, sino a la vez, considerando las formas de elaborar la propia subsistencia por parte de esta población, sumando a estas consideraciones una perspectiva política, lo que implica una mirada en torno a la elaboración de la propia subsistencia, de las demandas y visibilización de las mismas en el espacio público, de aquellos que se ven desplazados más allá del pauperismo.

4. ¿A quién se excluye? La exclusión social en Argentina

Sin duda la población exenta del trabajo-empleo no es un conjunto homologable, ya que en su constitución se verifican diferentes procesos que ponen en relación el lugar social del individuo con el desarrollo del capitalismo y su lógica de acumulación. Esta relación no es realizada de una manera unívoca dentro del mismo contexto social o en diferentes sociedades. En términos generales y como producto de la expansión capitalista mundial, podemos decir que la ‘clase que vive del trabajo’ se ha complejizado, ya que toma la misma dinámica diferenciadora del capital.

De tal modo: “por un lado se verificó una desproletarización del trabajo industrial fabril en los países capitalistas avanzados, con mayor o menor repercusión en los países del Tercer Mundo (...) Pero paralelamente, se efectuó una notoria expansión del trabajo asalariado, a partir de la

niveles de desocupación y de subocupación regionales nunca descendieron del 30%. A la vez, incluso allí donde se implementaron algunas formas sui generis de Welfare State, nunca se estableció algo parecido a una sociedad salarial europea”. Cfr (NUN, J:2003: 287).

enorme expansión de asalariados en el sector servicios; se verificó una significativa heterogeneización del trabajo, expresada también a través de la creciente incorporación de contingentes femeninos al mundo obrero. Se percibe igualmente, una subproletarización intensificada, presente en la expansión del trabajo parcial, temporario, precario, subcontratado, “terciarizado” (...) Se puede decir de manera sintética que hay un proceso contradictorio que, por un lado reduce al proletariado industrial y fabril; y por el otro aumenta el subproletariado, el trabajo precario, o los asalariados de servicios” (ANTUNES: 1999: 43). La diferenciación enunciada atañe tanto al mundo del trabajo con empleo como al mundo del trabajo sin empleo. En referencia a este último conglomerado de población (los exentos de trabajo-empleo o población sobrante), su caracterización se presenta como difícilmente aprehensible si pretendemos realizar un abordaje con categorías tradicionales, debido a la permanente movilidad descendente y variabilidad social a la que está expuesto. Sin embargo y a efectos de realizar una aproximación al fenómeno de la exclusión social en Argentina, pretendemos realizar aquí una caracterización de esta población (sin por ello quedar exentos de la simplificación que esto impone), la que sólo sirve a los fines analíticos. Para ello, proponemos algunas categorías descriptivas (no conceptos teóricos), a fin de considerar los diferentes sectores de población que para nosotros de manera diversa se encuentran comprendidos en la situación de exclusión social. Estas serán diferenciadas con relación a tres perspectivas diferentes, las que serán integradas en la caracterización de cada subconjunto específico de población: a) según la elaboración de estrategias de subsistencia; b) en relación a sus demandas o formas de visibilización en el espacio público; c) en relación a la dirección de sus reclamos (su interlocutor).

a) Población Precaria

El universo inestable de excluidos precarios, puede ser asociado a lo que tradicionalmente denominábamos “ejército de reserva”. En tal sentido este grupo es funcional a los ciclos de expansión y contracción de la demanda de trabajo en el mercado. Este conjunto involucra a la población económicamente activa que puede encontrar inserción en el mercado de trabajo en forma discontinua, a término o estacional, y que si bien no cuenta con un trabajo formal, tiene la potencialidad de tener acceso al mismo, dado su capital cultural y social adquirido o, su trayectoria laboral previa. Constituye, entonces, la periferia de los trabajadores formales.

Desde una conceptualización operativa, la precariedad a la que están expuestos estos trabajadores se dimensiona por: a) discontinuidad laboral; b) incapacidad del control del trabajo; c) desprotección del trabajador y d) baja remuneración (AGULLÓ TOMÁS: 2000:

13). Como aproximación al fenómeno y según los datos disponibles del Censo Nacional de Población 2001 en Argentina, el 31% de los trabajadores empleados tanto en el sector público como privado, pueden ser considerados como precarios, en vista a que no realizan ni se les descuentan aportes jubilatorios.

Según las estrategias que elaboran para la subsistencia este subgrupo considerablemente heterogéneo, no se presenta como 'sujeto' de prácticas sociales colectivas ni de demandas organizadas en la actualidad. Sin embargo el trayecto de las acciones colectivas que pueden ser identificadas con la población precaria, reconoce un ciclo de protestas: 1) aumento de las mismas ante la fragilización de las condiciones de trabajo (primeros cinco años de la década del '90⁸; y, 2) declive del ciclo ante la expulsión de trabajadores y comienzo de una nueva etapa de acción colectiva, ligada a las nuevas formas de subsistencia (relacionado con la movilidad descendente de esta población, y su corrimiento desde la precariedad hacia la informalidad y la marginalidad).

Desde otra mirada, y según los protagonistas de las luchas obreras realizadas en el primer quinquenio de los '90, la mayor parte de los conflictos son protagonizados fundamentalmente por asalariados estables, centralmente del sector estatal y en respuesta a recortes de planta de personal, salarios adeudados y la pérdida de derechos adquiridos (precarización del empleo). Es decir, son los 'estables' en riesgo (de desempleo) los actores principales de las luchas obreras (SVAMPA y PEREYRA: 2003: 27). Sus demandas están directamente orientadas a las empresas del Estado de las cuales formaban parte.

A partir del ciclo de 'estabilización' en la 'inestabilidad' del empleo (1994-1995), los conflictos van a reconocer un viraje considerando su composición social y los repertorios de acción utilizados por sus protagonistas: "La tendencia fue a las acciones descentralizadas, sin acto y sin oradores. En suma, la forma dominante dejó de ser la marcha o el acto centralizado en un único espacio, lo que revela la heterogeneidad de formas de lucha y la multiplicidad de espacios que se ocupan o utilizan. Por lo tanto, dejó de haber un control sindical de la movilización y, en su lugar se instaló un desborde permanente"(ZIBECCHI: 2003: 184).

⁸ Para Norma Giarraca el rasgo más significativo de la protesta de los noventa fue el tipo de reclamo que la caracterizó "(...) fuertemente orientadas a preservar derechos sociales adquiridos durante el siglo XX^o (condiciones de trabajo, salarios dignos, educación pública, etc.), preservar pequeños patrimonios familiares como en el caso de los pequeños y medianos productores agrarios e industriales amenazados por las deudas, demandar un ingreso mínimo frente a la pérdida del trabajo remunerado (la lucha de los desocupados, etc.). En general son protestas de 'defensa' y 'preservación'. Cfr. (GIARRACA, N: 2003: 195).

b) Población Informal

El segundo subconjunto propuesto, es el constituido por la población que subsiste en actividades informales, de baja productividad, en establecimientos pequeños o en actividades realizadas por su cuenta, ligada generalmente (en el sector urbano) a la prestación de servicios en general o de tipo personal (domésticos y de construcción: plomeros, cañistas, electricistas, albañiles). En esta categoría podemos incluir a los trabajadores expulsados del campo por reconversión tecnológica (en este sentido involucraría a la *'superpoblación latente'* (MARX: 1946). También incluye a aquellos *minifundistas* expulsados de la actividad por concentración y centralización del capital en el ámbito rural.

Según sus estrategias de supervivencia, en este grupo estarían contenidos todos aquellos sectores que disputan la tenencia y usufructo de medios de producción, en una escala 'no competitiva' y como forma de resolver su subsistencia. Así se integran aquí los trabajadores que en forma cooperativa han recuperado fábricas, los pequeños propietarios rurales que disputan por la tenencia de la propiedad que ocupan, los 'tomadores de tierras' y las poblaciones originarias.

Con respecto al proceso de fábricas recuperadas y según un estudio reciente "En la Argentina actual hay casi 200 empresas con cerca de 8.000 trabajadores, los propietarios de las cuales se declararon en quiebra o las abandonaron, que han sido ocupadas por sus trabajadores (o sus vecinos) y actualmente están produciendo sin patrones" (ALMEYRA: 2004).

En relación a los grupos de pequeños propietarios rurales y las poblaciones originarias, emergen como actores sociales en conflicto a partir del proceso de concentración, centralización y, en muchos casos transnacionalización, de la propiedad rural. Esta situación se ve reflejada en las cifras que emanan del último Censo Nacional Agropecuario, según el cual: "En todo el país hubo casi 25% menos de EAPs (Explotaciones Agropecuarias) (...), la superficie media por explotación para 2002 es de 538 hectáreas, es decir 68 h más que en 1988 (470 h.) (...) En nuestro país, cuando hablamos de los 'megaempresarios' agropecuarios, estamos frente a magnitudes que oscilan entre 350.000 y 600.000 hectáreas" (GER: 2004: 112).

En este proceso de concentración han quedado comprometidos, no sólo los trabajadores rurales expulsados por modernización y tecnologización del campo, sino también los pequeños propietarios minifundistas, los que son desplazados debido a la imposibilidad de competir en el mercado con las producciones en escala y la reconversión productiva, tanto como por 'cesión de tierras' hacia los grandes grupos concentrados, consecuencia del endeudamiento y la imposibilidad de acceso al crédito (ROFMAN: 2000).

Considerados desde sus demandas y visibilización en el espacio público estos sectores se enfrentan directamente a los agentes económicos (sea individuales, como los dueños de fábricas o grupos económicos, como los transnacionales agrícolas), sus acciones están orientadas (por la naturaleza de sus reclamos, en torno al reconocimiento de la propiedad o de la legalidad del usufructo) a un sector específico del Estado: el poder judicial y legislativo. Así entre los mismos se cuentan como organizaciones que encaran acciones públicas el MOCASE (Movimiento Campesino de Santiago del Estero, surgido a fines de los años '80), MOCAFOR (Movimiento Campesino de Formosa, surgido a finales de los '90), el MML, Movimiento de Mujeres Agropecuarias en Lucha, surgido en 1995, al calor de enfrentamientos por desalojos y remates (GIARRACA:2001) y en diciembre de 2001, el Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas (MNER), cuyo objeto es unificar las cooperativas de trabajo surgidas a partir de la recuperación de empresas.

c) Población Marginal

Entendemos dentro de este subconjunto a la población que se encuentra desplazada de toda actividad laboral vinculada al empleo y que subsiste a través de estrategias destinadas a resolver la necesidad básica de subsistencia más urgente, el hambre. Es importante advertir la trascendencia que para la Argentina adopta el porcentual de población indigente (como indicador aproximado del fenómeno), es decir la población que no llega a cubrir la canasta básica de alimentos según sus ingresos; en sólo una década ésta cifra pasa del 2.9% (1991) a afectar al 16.5% de la población (2002), y al 20.5% (en el segundo semestre de 2003) (INDEC: 2003). La población cuya subsistencia depende de los programas sociales, registrada en el año 2002 fue de 1.987.875, destinatarios del Plan Jefes de Hogar (INDEC: 2002).

Según la elaboración de estrategias de subsistencia, en esta subgrupo quedan comprendidos: aquellos que subsisten a través de las políticas sociales (por las cuales acceden a su único ingreso); la población que elabora estrategias solidarias en torno a la supervivencia (comedores, desayunadores, huertas comunitarias) y los que se reúnen cooperativamente a fin de aumentar su capacidad de trabajo y subsistencia (cartoneros, cirujas, limpia vidrios, etc.). Estos grupos, sin embargo, no son excluyentes entre sí.

Atendiendo a la perspectiva de sus demandas, podríamos decir que este grupo es el que presenta mayor heterogeneidad y por otra parte, mayor presencia en el espacio público. Mientras los procesos de 'solidaridad autogestiva' apelan al conjunto de la sociedad y a sus organizaciones (o como los cartoneros, a su comunidad de pertenencia), teniendo a desplegar

un tipo de acción colectiva orientada a lo social, el movimiento piquetero reconoce una perspectiva específicamente política.

En este último grupo, la orientación de sus demandas ha cambiado al mismo tiempo que el movimiento se ha desarrollado y extendido. En sus orígenes, los primeros ‘piquetes’ estaban orientados a las mismas empresas de las cuales éstos trabajadores habían sido expulsados, en contextos provinciales específicos. Una década más tarde se han transformado, tanto sus protagonistas como la orientación de sus demandas: “la composición social del piquete ha ido variando a lo largo de estos casi diez años. De ser la forma de manifestarse de trabajadores desocupados altamente calificados del interior del país, se ha convertido en el recurso de acción y hasta de supervivencia de las barriadas más pobres del Conurbano Bonaerense” (CROSS, C, LENGUITA, P y WILKIS, A: 2003: 73).

Así, el movimiento piquetero ha variado la dirección de sus demandas, considerando a quienes interpela en el espacio público. Estas, se centralizan -en la actualidad- en el Estado, y fuertemente se dirigen hacia el Poder Ejecutivo, de tal manera que se orientan hacia donde la ‘política se resuelve’: “las organizaciones piqueteras tienen su origen en el trabajo. Su acción política se estructura tanto a partir de demandas al Estado referidas al ‘trabajo’ (inaccesibilidad del empleo), como en la construcción de un espacio solidario a partir del ‘trabajo’ hacia dentro de su propia comunidad. Desde allí y por su interpelación total a la relación social capital-trabajo, como fundamental del sistema capitalista y la demanda constante al Estado, el piquete se constituye en un sujeto que es atravesado en su totalidad por la política, al cual ésta no le es indiferente, sino que se transforma en su principal modo de acción. Su acción es política, y como tal es reconocida y valorizada” (BATTISTINI: 2003: 134).

La mirada, en general, en torno a estos nuevos sectores sociales, cuyos sujetos se constituyen en la población más vulnerable en relación a sus posibilidades de existencia, frecuentemente enfatiza toda la carga en la acción emancipadora en los mismos, la que se desprende de sus novedosas prácticas políticas, fundadas en organizaciones de tipo horizontal, autogestivas, y autónomas como propuesta a sortear los ‘vicios’ de la política tradicional (verticalista, jerárquica, vanguardista, partidista). Por tanto –para alguno investigadores y estudiosos del tema- ese grupo conforma nuevos sujetos como: “parte de un proceso de formación de una nueva clase obrera (que) entre otras razones (...) rechazan la idea de trabajar para un patrón. Tampoco aceptan organizarse como lo hacen los sindicatos, con dirigentes permanentes y una estructura piramidal” (ZIBECCHI: 2003: 131).

Si bien estas formas novedosas de organizarse y de comprender la política desde prácticas democráticas y asamblearias, se presentan como característica específica de algunos de estos grupos (acotados al cordón del Gran Buenos Aires y restringidos a los que conforman ‘movimientos’ sociales o políticos), la excesiva generalización y la homogenización del conjunto que los mismos constituyen, empañan sus potencialidades como sujetos de acción política, tanto como invalidan sus riesgos. Estos análisis sobre dichos grupos, olvidan la dependencia hacia el Estado que ata su capacidad de subsistencia y la acción que sobre los mismos despliegan los ‘partidos políticos tradicionales’ (como el peronismo), y la novedosa ‘territorialización’ de los partidos de izquierda que han hecho pie en tales movimientos. De tal manera que se tiende más bien a recuperar en ellos un ‘deber ser’ antes puesto en el movimiento obrero cuyo pasaje ahora se sustancia a los desocupados.

En este sentido podemos decir que, debido a su situación de extrema vulnerabilidad, las acciones públicas-políticas por ellos realizadas, los llevan tanto a cuestionar virulenta y constantemente el sistema que los ‘ha producido’ como sobrantes, como a mantenerse ‘cautivos’ del sistema político que actúa frente a ellos (dado su carácter revulsivo) mediante formas novedosas de captación, cooptación, clientela y el recurrente y sistemático reclutamiento político de sus dirigencias.

A Modo de Conclusión

Nuestra intención en este trabajo ha sido acercarnos a la problemática compleja de la exclusión social. Nos propusimos rastrear las formas en que el devenir del capitalismo globalizado, a través de la totalización del mercado, ha producido ‘un quantum de población sobrante’ acorde a las necesidades de acumulación y reproducción del capital financiero. Este proceso, bajo las nuevas formas que adopta la división internacional del trabajo y que dispone (concentrando y centralizando) de los medios de subsistencia, dejan a la población excluida en un callejón sin salida, ya que dirime quienes están incluidos y quienes excluidos de la posibilidad misma de vivir.

En este abrumador escenario, fundamentalmente urgente para los países del tercer mundo de los que Argentina forma parte, se levantan aquellas personas corpóreas-concretas, que son lanzadas al umbral mínimo de subsistencia. Estos lejos de resignarse a la situación a la que son arrojados, elaboran nuevas formas de resistencia, de autosostenimiento vital y de visibilización de sus demandas en el espacio público. Sin embargo, el potencial emancipador de sus acciones se ve limitado por la misma situación de la que son producto, rehenes de la

lógica de reproducción del capital, y de la dependencia estatal. De tal manera que las acciones de la población excluida se mueven en la franja delgada que limita sus posibilidades vitales, en un horizonte de incerteza cotidiana, que, amenaza constantemente con atravesar el umbral mínimo de lo aguantable. Por tanto, el potencial de su accionar colectivo puede adoptar formas múltiples y contradictorias, manifestándose como explosión o como implosión social, y en este sentido, pueden tender a potenciar o amputar un proceso renovado de emancipación y lucha por condiciones de vida digna.

Bibliografía

- AGULLÓ TOMÁS, E (2000): “*De la precariedad laboral a la exclusión social*”, Ponencia presentada al 3er. Congreso Latinoamericano de Sociología del Trabajo, ALAST, Bs. As.
- ALMEYRA, G (2004): “*La protesta social en Argentina (1990-2004)*”, Peña y Lillo, Bs. As.
- ANTUNES, Ricardo (1999): “*¿Adiós al Trabajo?. Ensayo sobre las metamorfosis y el rol central del mundo del trabajo*”, Colección Herramienta, Ed. Antídoto, Bs. As..
- BATTISTINI, O (2003): *Asambleas: cuando el barrio resignifica la política*, en BATTISTINI, O (Coord.), “*La atmósfera incandescente. Escritos políticos sobre la Argentina movilizada*”, Trabajo y Sociedad, Bs. As.
- CASTEL, Robert (1997): “*La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*”, Paidós, Bs.As.
- CROSS, C, LENGUITA, P y WILKIS, A (2003): *Piqueteros: de la exclusión a la revitalización del conflicto social* en BATTISTINI, O (Coord.) “*La atmósfera incandescente. Escritos políticos sobre la Argentina movilizada*”, Trabajo y Sociedad, Bs. As.
- DUSSEL, Enrique (1988): “*Hacia un Marx desconocido. Un comentario de los Manuscritos del 61-63*”, Iztapalapa, Siglo XXI, México.
- DINERSTEIN, A.C. (2001): “*Desempleo y Exclusión Social. La subjetividad invisible del trabajo. El desafío teórico para los estudios del trabajo*”, Ponencia presentada al 5to. Congreso de ASET- Asociación de Estudios del Trabajo, Bs. As.
- DOYAL, Len y GOUGH, Ian (1994). “*La teoría de las necesidades humanas*”, Icaria y Fuham, Barcelona.
- NUN, José (2003): *Nueva visita a la teoría de la masa marginal*, en “*Marginalidad y exclusión social*”, 1º Reimpresión, FCE, Buenos Aires.
- GER - Grupo de Estudios Rurales, UBA (2004): “*Desalojos y arrinconamientos de campesinos y de comunidades indígenas en la Argentina*”, en Rev. Realidad Económica, N° 203, IADE, Bs. As.
- GIARRACA, N (2001): *El Movimiento de Mujeres Agropecuarias en Lucha: protesta agraria y género durante el último lustro en Argentina*, en GIARRACA, N (Comp.): “*¿Una nueva ruralidad en América Latina?*”, CLACSO, Bs. As.

- GIARRACA, N (2003): *La protesta agrorrrural en la Argentina*, en, SEOANE, J (Comp.), “*Movimientos sociales y conflicto en América Latina*”, CLACSO, Bs. As.
- HINKELAMMERT, F (1996): “*El Mapa del Emperador. Determinismo, Caos y Sujeto*”, DEI, Colección Análisis, San José, Costa Rica.
- HINKELAMMERT, F. (1996): “*Determinismo y autoconstitución del sujeto: las leyes que se imponen a espaldas de los actores y el orden por el desorden*”, en HINKELAMMERT, F: “*El mapa del emperador*”, DEI, Costa Rica.
- HINKELAMMERT, F (1999) comp.: “*El Huracán de la globalización*”, Ed. Del Departamento Ecueménico de Investigaciones, DEI, San José, Costa Rica.
- HINKELAMMERT, F (2002): “*El retorno del sujeto reprimido*”, Publicaciones de la Universidad de Colombia, Colección Pensamiento de Liberación en América Latina, Bogotá .
- INDEC – Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Argentina (2002), Encuesta Permanente de Hogares, Promedio Aglomerados, Total País.
- INDEC – Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Argentina (2003), Plan Jefes y Jefas de Hogar, Total País.
- MARX, K (1946): *El Capital*, Trad. Wenceslao Roces, México, FCE.
- MARX, K (1968) *Fondements de la Critique de l'Économie Politique (Grundrisse)*, 2T, Anthropos, París.
- MARX, K (1971-1972) *Elementos fundamentales para la Crítica a la economía política: 1857-1858. Grundrisse*, Tomos I y II, FCE, México.
- MARX, K (1984): *Manuscritos de Economía y Filosofía*, Alianza, Madrid.
- PERRY, Guillermo (2000): *Prólogo a las Actas del Taller sobre Pobreza y Exclusión en América Latina*, En GACITÚA, SOJO y SHELTON (Editores): “*Exclusión Social y Reducción de la Pobreza en América Latina y el Caribe*”, FLACSO, San José C.R.
- ROFMAN, A. (2000): *Desarrollo regional y exclusión social. Transformaciones y crisis en la Argentina contemporánea*, Amorrortu, Bs. As.
- SVAMPA, M y PEREYRA, S, (2003): “*Entre la ruta y el barrio. La experiencia de las organizaciones piqueteros*”, Biblos, Bs. As.
- TEZANOS, J.F. (1999): “*Tendencias en exclusión social en las sociedades tecnológicas. El caso español*”, Ed. Sistema, Madrid.
- ZIBECCHI, Raúl (2003): *Genealogía de la revuelta. Argentina la sociedad en movimiento*, Letra Libre, Bs. As.